

# LA CONSTRUCCIÓN DISCURSIVA DE LA VERDAD

“THE DISCURSIVE CONSTRUCTION OF TRUTH”

LA CONSTRUCTION RÉFLÉCHIE DE LA VÉRITÉ

**Bibiana Yaneth-Romero\***

**Diego Alonso-Arias\*\***

Fecha de recepción: 5 de febrero de 2014

Fecha de aprobación: 19 de febrero de 2014

*Pág: 11-29*

*La verdad es un perro  
que tiene que acostarse  
en la perrera,  
y hay que sacarlo  
fuera a latigazos...  
Shakespeare: El Rey Lear*

## RESUMEN<sup>1</sup>

En este artículo se plantea una reflexión frente al estatuto de la verdad desde un cuestionamiento por su esencia que involucra una consideración de orden filosófico y lingüístico. Se busca develar su sentido en relación con la correspondencia entre lo real y lo enunciado, entre lo que se considera verdadero o no verdadero. Para desarrollar dicho análisis se toma como base el modelo discursivo planteado por el profesor Luis Alfonso Ramírez y los postulados de algunos teóricos como Habermas, Rorty, Gadamer, Bajtin, entre otros, para a partir de ellos establecer la naturaleza de la verdad, su proceso de construcción, su sentido y su estructuración en los distintos géneros del discurso. La reflexión emprendida conduce a considerar la verdad como una construcción del orden del discurso, mediada por el lenguaje y por tanto, relativa a las condiciones sociales, culturales y axiológicas de los sujetos enunciadore.

---

\* Licenciada en Lingüística y Literatura, Magíster en Lingüística Española del Instituto Caro y Cuervo, Magíster en Sciences du langage de l'Université Lumière Lyon 2 Francia, Correo electrónico. bibianmorales@hotmail.com. Tel: 3205634567.

\*\* Filósofo, Abogado, Magíster en Droit International de Droits de l'homme. Université Catholique Francia. Correo electrónico. diegoarias@gmail.com. Tel: 3152435678.

## **PALABRAS CLAVE**

Verdad, discurso, sentido, cultura, acción comunicativa.

## **ABSTRACT**

This article makes a reflection on the statute of truth from a questioning of its essence which involves a philosophical and linguistic consideration. It aims to reveal its meaning in relation to the correspondence between the real and the stated, between what is considered true or untrue. To carry out this analysis, it is based on the discursive model posed by Professor Luis Alfonso Ramírez and the hypotheses of theorists such as Habermas, Rorty, Gadamer, Bajtin, among others, aiming to establish from these the truth, its process of construction, its meaning and its structuring in the different genres of discourse. The reflection leads one to think of the truth as a construction of order in discourse, mediated by language, and therefore relevant to the social, cultural and axiological conditions of the enunciating subjects.

## **KEY WORDS**

Truth, discourse, meaning, culture, communicative action.

## **RÉSUMÉ**

Dans cet article une réflexion se pose en face du statut de la vérité depuis une mise en question par son essence qui implique une considération d'un ordre philosophique et linguistique. Son sens, c'est de chercher révéler dans une relation à la correspondance entre le réel et l'énoncé, entre cela qu'il se considère vrai ou non vrai. Pour développer l'analyse nomé il prend comme base le modèle réfléchi argente par le professeur Luis Alphonse Ramirez et les postulats de certains théoriques comme Habermas, Rorty, Gadamer, Bajtin, entre les autres, pour à partir de ceux-ci d'établir la nature de la vérité, son processus de construction, son sens et sa structuration dans les genres distincts du discours. La réflexion entreprise conduit à considérer la vérité comme une construction de l'ordre du discours, arrivée à la moitié par le langage et c'est pourquoi, qui est relative aux conditions sociales, culturelles et axiologiques des sujets énonciés.

## **MOTS CLÉS**

La Vérité, Le discours, Le sens, La culture, L'action communicative.

## 1. INTRODUCCIÓN

La verdad como materia de reflexión inherente a las ciencias humanas es un tema que tradicionalmente se ha venido discutiendo en filosofía y en lingüística. De hecho, gran parte de la reflexión acerca de la comunicación, el discurso, el progreso científico y el estatuto de las llamadas ciencias blandas, ha girado en torno a la cuestión de si realmente en estas entidades existe una correspondencia entre lo real y lo enunciado, es decir, una relación biunívoca entre lo existente y el lenguaje, como esencia de la verdad.

El tema fundamental antes del giro lingüístico, fue como se mencionó, el de la correspondencia -como característica para establecer que los enunciados son verdaderos cuando equivalen a un conjunto de hechos, objetos, personas, que tienen una existencia en el mundo objetual-. Luego de que la pragmática, la hermenéutica y la antropología, entre otras disciplinas, mostraron que la verdad tenía que ver más con una construcción discursiva, como proceso de hacer que involucra las instancias locutor, interlocutor, mundo, que con la defendida correspondencia o la cuestión de la naturaleza intrínseca de la realidad, el tema de la verdad pasó a ser un hecho del discurso, del lenguaje y de un nuevo enfoque que superó la visión de estas instancias como meras representaciones del mundo.

Precisamente, es este el enfoque que da lugar a este artículo, en el cual se pretende plantear que: la verdad es una construcción de sentido, hecha en el discurso, cuyo origen es la aceptación intersubjetiva lograda a partir de la expresión de argumentos en el contexto de una relación común que la posibilita, la cual se entiende como comunicación. Esta idea está inmersa dentro de un marco conceptual específico que corresponde a la teoría del discurso formulada por el profesor Luis Alfonso Ramírez. Otras voces colaboran en la defensa de dicho planteamiento (Habermas, Rorty y Gadamer), pero en esencia, son los conceptos de comunicación, discurso, polifonía, cultura, individuo, sociedad, géneros del discurso, sintaxis discursiva, enunciación y modalización, los que dan fuerza a esta hipótesis. En el orden enunciado, los temas serán abordados adoptando un hilo discursivo que ponga en relación la cuestión de la verdad con cada uno de estos aspectos.

La razón por la que se apela a un tema como este, es sin duda, la convicción de que en nombre de la verdad se ejecutan múltiples acciones: persuasivas, dominadoras y opresivas, entre otras, fundamentalmente, porque la verdad es una cuestión sostenida y posibilitada por el discurso, de suerte que la tarea de develarla y discutir su esencia corresponde a una área como la semántica del discurso ya que en esta,

es válida la pregunta por el sentido y por el hacer discursivo.

Se debe añadir que el tema de la verdad es vigente porque la inquietud acerca de si existe o no la verdad y su modo de funcionamiento, desencadena variadas posiciones, algunas de poder que a la postre estructuran representaciones que validan creencias como: “todo es válido”, “todo es absolutamente relativo (incluso la violencia, la discriminación y el abuso de los derechos humanos)”, “el discurso científico es el único objetivo y por tanto verdadero”, o bien, posturas totalmente contrarias, que rayan en el escepticismo y en la desconfianza en el progreso científico y la racionalidad humana para lograr acuerdos, de suerte que la verdad resulta en la práctica, un instrumento peligroso o beneficioso de acción en el mundo.

## **2. LA COMUNICACIÓN COMO ACCIÓN Y LA VERDAD COMO PERSPECTIVA DEL ACTO DE COMUNICACIÓN**

Todo modelo discursivo parte de contemplar el lenguaje como instancia potencial de significación, sea que esta se dé a partir de la representación o bien que implique una instancia más allá de su mera instrumentalidad y que se perciba como “proceso y posibilidad verbal necesario para crear sentido” (Ramírez. 103, p. 2004).

Una teoría global del discurso involucra una reflexión sobre el lenguaje y su papel en la comunicación, mas aún, una teoría global del discurso concibe el lenguaje de manera amplia e involucra las dimensiones representativas, comunicativas y subjetivas, de modo que este no resulta un mero instrumento de representación y se perfila como proceso semiótico que entablan unos locutores motivados y desde una perspectiva específica delimitada por la cultura.

Siendo pues que el lenguaje es el conjunto de posibilidades signicas surgido en la comunicación, y que esta se entiende en el modelo discursivo del profesor Ramírez como acción, se propone en esta sesión que la verdad, en tanto construcción discursiva, es un desarrollo de la comunicación, que está ligado a la perspectiva de sentido creada por los hablantes a partir de los discursos de su cultura. Para justificar un desarrollo de la verdad en estos términos y sobre todo, teniendo en cuenta su naturaleza -como cuestión de perspectiva- es necesario revisar la forma como aparece delimitada la comunicación y su razón de ser como acción social dentro del modelo de discurso de Ramírez, para luego concluir acerca del modo como efectivamente, la verdad es: construcción discursiva, desarrollo de la comunicación y perspectiva de sentido.

## 2.1 La verdad como desarrollo de la comunicación y construcción discursiva

En primera instancia, Luis Alfonso Ramírez define la comunicación como: “la relación significativa con sentido provocada por intereses a partir de la articulación de discursos compartidos y no compartidos producidos previamente y asumidos en una determinada perspectiva creada en el acto de comunicación” (p.109), de su teoría se deriva que dado que la comunicación es el requisito necesario para el discurso, esta implica la participación de dos agentes: un locutor y un interlocutor, quienes guiados por un propósito específico moldean conductas y mensajes.

Sobre la base de la descripción de la comunicación como un *estar en común*, se entiende que esta implica la necesidad de establecer relación y además, la puesta en común de unos saberes vinculados con el conocimiento específico de las reglas de comunicación (competencia comunicativa) y con los saberes validados por una cultura y una sociedad particular (competencia cosmovisiva).

De allí, se infiere que la comunicación es ante todo, acto de significación, puesta en escena de discursos articulados sobre la base de condiciones específicas y necesidades, es decir, proceso de orientación lingüística de los deseos, experiencias y afectos de un individuo.

Precisamente, la característica de la comunicación como acción (en tanto que

comprende actividad del pensamiento y posibilita el lenguaje en su función representadora y constructora del mundo) radica en el hecho de que involucra dos polos o interlocutores que llevan a cabo el mencionado proceso de orientación lingüística, lo cual la ubica en el plano de la acción social.

Es importante señalar que dentro de la teoría de Habermas (2001), seguida en parte por el profesor Ramírez, existe un subconjunto de actos sociales con la condición de actos de comunicación, básicamente la acción social reviste dos tipos de acciones: *acción estratégica*, cuyo mecanismo de operación se valida en el desarrollo de los intereses de un locutor mediante estrategias para lograr persuadir, convencer a quien no presenta sus mismos intereses, y la *acción comunicativa*, efectuada cuando los hablantes entablan una relación intersubjetiva sobre la base común de unos saberes, la exposición de un enunciado y el desarrollo de un consenso. Al ubicar la acción social como acción comunicativa, se está afirmando que la comunicación es tanto relación, estado, como acción efectuada en el mundo; proceso dinámico de un hacer intencional. De esta manera, el sentido que adquiere la intención está relacionado con la posibilidad de proponer enunciados o hacer propuestas con referencia a diferentes esferas del mundo. Habermas llama a estas relaciones “*pretensiones de validez*” y distingue: la verdad como relación entre la enunciación y la realidad; la veracidad como la relación entre enunciado e interlocutor y la rectitud

como relación entre enunciación e interlocutor (p. 129).

Así, cuando un interlocutor emite un enunciado, vincula una pretensión de validez, en otras palabras, establece una relación entre ese enunciado y un estado de cosas real. En ese sentido, Habermas define la verdad como “una pretensión de validez que vinculamos a los enunciados al afirmarlos” (p. 114), la afirmación es una clase de actos de habla constativo que se entabla mediante una pretensión de validez, la cual se construye, se justifica o se sostiene en el discurso, porque es en él y naturalmente en el marco de la comunicación que lo posibilita, como dos interlocutores pueden llegar a un acuerdo inter-subjetivo acerca de la naturaleza verdadera o falsa de lo enunciado.

Lograr un acuerdo inter-subjetivo, significa que en esencia los enunciados no poseen la característica de ser verdaderos o falsos, ellos se estructuran como actos del tipo afirmaciones, cuya pretensión de validez debe ser construida mediante la aceptación del contenido del enunciado. La manera como se llega a dicha aceptación reposa en el intercambio de argumentos, es decir, en la problematización de la pretensión de validez.

El proceso argumentativo, alude a todo asunto en el que se crea una situación de tensión entre los interlocutores (discurso

científico o discurso cotidiano), la forma como se potencia dicha tensión es cuando se cuestionan las afirmaciones, no los hechos. La distinción entre afirmación y hechos, es hecha por Habermas siguiendo la propuesta de Austin, quien distingue entre: los objetos o cosas de las que hablamos y percibimos mediante nuestros sentidos y lo que afirmamos acerca de ellos. Los objetos se perciben y por tanto, son hechos; los hechos se afirman y por tanto, constituyen afirmaciones. En realidad, los objetos permanecen estáticos en el mundo y adquieren movimiento o proyección cuando son discursivizados o vueltos afirmaciones, es decir, enunciados. El proceso de discursivización se lleva a cabo cuando los hechos y cosas del mundo se vuelven problemáticas, cuando se mediatizan por medio del lenguaje y requieren que en el acto de la comunicación, dicha problematización sea resuelta, puesta en común y aceptada o denegada.

De ningún modo, lo anterior quiere decir que estos acuerdos inter-subjetivos sean dados únicamente en condiciones ideales o complejas como lo supondría un debate científico o la exposición argumentada de una tesis filosófica, este tipo de construcciones ocurren a menudo e incluso en conversaciones cotidianas, tal como lo ha demostrado Ducrot (1998) para quien, la estructura argumentativa es propia de enunciados en los que el valor de una palabra hace posible o imposible la continuación

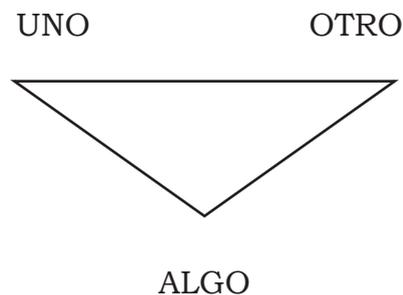
del discurso, de manera que si la continuación es posible ocurre un debate entre los individuos, el cual se hace a través de una actitud y un llamado del locutor al interlocutor, hecho que se presenta en enunciados de la vida cotidiana o en estructuras como el chiste.

De lo anterior, podemos apuntar, a modo de conclusión para este apartado que, dado que las cosas y personas existen en el mundo como parte de la esfera de lo objetual, cuyo único modo de existencia problemática (es decir, instancias que además de ocupar un lugar en el espacio, ocupan un puesto como hechos) es mediante la mediación simbólica operada en el lenguaje, los enunciados que se consideran verdaderos son solo aquellos que han sido sustentados en el discurso, mediante la argumentación y la obtención de un acuerdo inter-subjetivo, en este sentido, es que se afirma que la verdad es una construcción discursiva.

## 2.2 La verdad como perspectiva de sentido

Según se mencionó, las pretensiones de validez son construidas en relación con alguna esfera del mundo, de acuerdo con el modelo del profesor Ramírez, las esferas del mundo se derivan de lo propuesto por K. Bühler en su modelo de significación, en el cual se considera

la comunicación como una relación de uno con otro sobre algo.



El *uno* se relaciona con un hablante o sujeto generador, en términos de Luis Alfonso Ramírez “individuo”, el *otro* se constituye como interlocutor construido a partir de un rol social asignado: “la sociedad” y el *algo* se presenta como el mundo representado, aquello sobre lo que se habla, es decir “la cultura”.



A partir de estos tres polos, los cuales no se ubican como instancias definidas y permanentes, sino mas bien como relaciones cambiantes en razón de los procesos de generación de sentido, se ejerce la acción comunicativa, centrada en la expresión de diversas necesidades que tienen su origen en las esferas del mundo, así, según sea el empleo

comunicativo, se puede apelar a: las expresiones de un hablante (necesidad expresiva), la exposición de un estado de cosas (necesidad de conocimiento), y el establecimiento de relaciones con un destinatario (necesidad interactiva).

La relación entre estos tipos de expresión y la acción comunicativa, radica en la enunciación, como proceso de sometimiento del texto a la evaluación y condiciones de un interlocutor, así y según lo expuesto por el profesor Ramírez, todo discurso se genera en un ámbito de saberes universales y desde unas necesidades que tiene el individuo que produce el discurso.

De allí, resulta que los orígenes de lo sustentado en los enunciados tienen su cimiento en:

- El mundo objetivo: constituido en la cultura y presente como saberes disponibles en los procesos referenciales, es decir, como contenidos de los cuales se da cuenta en la comunicación y que son empleados gracias a que hacen parte de los modelos de mundo y representaciones mentales de este.
- El mundo intersubjetivo: establecido a partir de las relaciones entabladas entre los dos agentes de la comunicación durante la interacción, así como

a partir de los intereses y roles desempeñados en el intercambio.

- El mundo subjetivo: referido a los intereses y afectos del locutor.

Como puede verse, los desarrollos del discurso están altamente condicionados por la posición que asuma el interlocutor, por sus necesidades comunicativas y por la esfera del mundo a la que acude para expresar la necesidad.

De lo anterior, se infiere que es posible entender la verdad como perspectiva, en la medida en que se admite la existencia de un sujeto modalizador, enunciador, organizador y productor responsable de un discurso, con lo cual, se da por sentado que lo que este enuncia - como pretensión de validez, puesto en el marco del sustento intersubjetivo - parte de una perspectiva creada y cimentada en alguna de las esferas del mundo.

Se entiende entonces que la verdad en el discurso pasa a constituirse como una perspectiva específica de un sujeto, que se encuentra inmerso en un marco de saberes compartidos con otros y guiado por unas necesidades, las cuales modelan los enunciados e involucran o no las pretensiones de validez.

Se podría afirmar que la verdad es una perspectiva de un interlocutor validada en el discurso mediante la argumentación, por lo cual, es

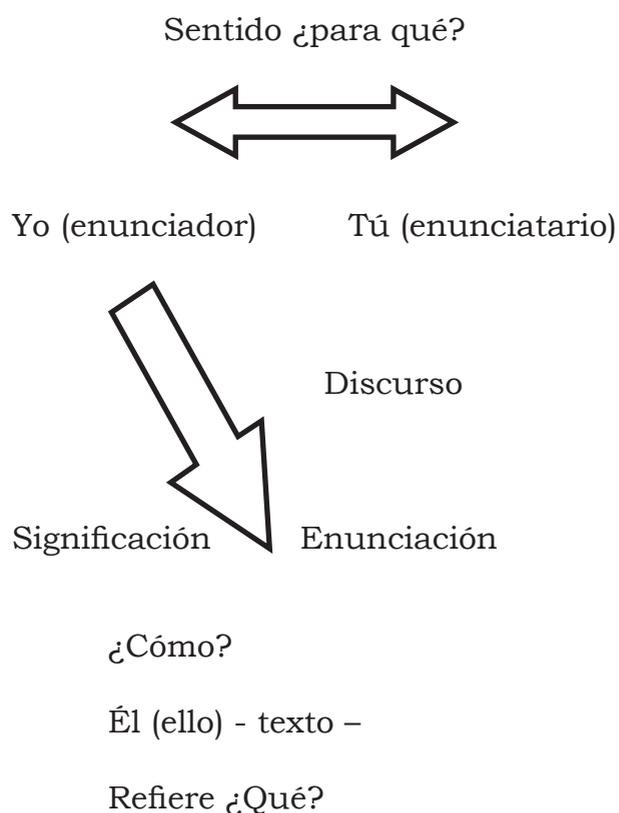
enfrentamiento intersubjetivo, dado que al presentarse el marco de la comunicación, se ponen en juego dos polos con sus respectivas perspectivas.

### 3. VERDAD, ENUNCIACIÓN Y DISCURSO

Ahora bien, esta perspectiva como se ha afirmado en la hipótesis del anterior apartado, es una perspectiva de sentido. Hablar de perspectiva de sentido implica abordar los temas de significación, enunciación, sentido, significado y por supuesto, la noción de discurso y texto, puesto que mediante estos aspectos se puede llegar a explicar cómo es que la verdad, en tanto que construcción intersubjetiva de una perspectiva, se ubica en el plano del discurso, plano en el que están vigentes las condiciones de producción y en el que se realiza la significación.

En principio, y desde el modelo del profesor Ramírez, se identifica la significación con el proceso de enunciación, de modo concreto con el desarrollo del sentido, el cual implica la comprensión y la producción. Parafraseando al autor (2002, p.122), la significación es el proceso de constitución de un enunciado con un sentido, dicho de otro modo, un acto de subjetivación en el que alguien desde una experiencia e interés relaciona lo enunciado con representaciones mentales de modelos del mundo sustentados en sistemas de creencias, ideologías y valores.

En sentido amplio la significación es un proceso de relación entre: el referente, el representador o representamen y aquello que surge como contenido o interpretación, en términos del autor: la relación entre un signo, un objeto y un contenido. La forma como se enmarca esta relación, es mediante la actorización de los agentes del discurso: una primera persona, una segunda y tercera persona, ubicadas y relacionadas entre sí, de modo que cada relación indica un aspecto de la comunicación así:



Resulta pues que la enunciación - entendida como proceso de significación- es siempre la relación entre *yo - él*, en donde *yo* indica el punto cero u origen de la voz y *él* se presenta como lo referido o texto, de modo que la relación se establece a partir del sometimiento del texto a las condiciones de un sujeto enunciador, quien lo evalúa y lo modaliza.

Ahora bien, los modos como es llevada a cabo dicha modalización dependen de la relación que el interlocutor establezca entre el discurso y el mundo. Así, si el enunciador se expresa desde una presentación del mundo objetivo, asume una relación *alética*; si lo hace desde un conocimiento o una creencia, presenta una relación *epistémica* o *doxástica* y por último, si se trata de un posicionamiento basado en el deber ser, entabla una relación *deóntica*.

Como se ve, la significación implica todo el proceso de formación de sentido del enunciado. Pero el sentido no es lo único que conforma un enunciado, de acuerdo con Ramírez, todo discurso o enunciado se caracteriza por tener una doble organización del contenido: el sentido y el significado.

El sentido es un desarrollo del discurso, comprendido como instancia global en la que además de un texto o contenido expreso, están presentes las condiciones de producción, lo cual quiere decir que el sentido se presenta

como una provocación del discurso al conformarse a partir de las relaciones entre la sociedad, la cultura y el individuo. Específicamente, el sentido es el contenido inmediato, concreto, irrepetible y ligado a la voz y su origen, por tanto, a los aspectos sociales que condicionan la situación comunicativa.

El sentido, como se aprecia en el gráfico, surge de la relación *yo - tú*, puesto que involucra la presencia de los agentes discursivos en una situación comunicativa, cuyas condiciones específicas la hacen irrepetible, de allí, que sentido se entienda como realización de una acción por parte de un hablante, pero también como condición de expresión de los aspectos afectivos e ideológicos del mismo.

Por su parte, el significado está relacionado con el texto, en tanto que es el contenido mediato, permanente e independiente de las condiciones de producción, razón por la cual se articula con los condicionamientos gramaticales y la construcción de la referencialidad.

Frente a lo anterior, se puede afirmar que significación, sentido y significado son instancias diferentes, pero integradas en el contenido de un enunciado. No obstante, es de sumo interés el análisis del sentido, porque al considerarlo como esencia del enunciado se asume una perspectiva en la que el discurso aparece como totalidad que se construye a partir de la integración de un texto a

unas condiciones de producción y a un enunciador responsable, lo que quiere decir que no solo el contenido referencial es determinante en la producción discursiva, sino que además es fundamental su origen, el cual reposa en la sociedad, la cultura y el individuo.

Por otro lado, el sentido es crucial para explicar la naturaleza de la verdad como producción discursiva. Según se ha propuesto, la verdad es una perspectiva de sentido construida en el discurso, de acuerdo con esto, se entiende que al considerar el discurso como instancia asociada a las condiciones de producción y por tanto, a la expresión del sentido, es este el espacio donde pueden darse las pretensiones de validez y las construcciones intersubjetivas de la verdad, básicamente, porque como la verdad se da en el “desempeño discursivo” (Habermas, 2001, p.135), para que se acepte, requiere la presencia del origen de la pretensión y por supuesto, la existencia de dos o más sujetos, todo lo cual configura una situación única, irrepetible y generadora de sentido.

Afirmar que la verdad es un sentido discursivo, implica que al proponerla en un acto comunicativo opera un proceso de significación, un despliegue de sentido que construyen dos interlocutores mediante procesos de argumentación en los que se problematiza acerca de los objetos y personas y se llega a una

decisión positiva o negativa acerca de la justificación de esa pretensión. Es en esta medida que se crea un sentido, porque la primacía de un argumento solo es posible cuando existen dos polos y estos polos están sometidos a necesidades, intenciones y condiciones concretas e inherentes al estado comunicativo que crean.

Por supuesto, la verdad contiene un significado, pero este por sí solo no puede constituirse como verdad, porque ha de ser aceptado y por tanto ha de ser sometido al marco de una acción comunicativa, esto quiere decir que para hablar de verdad en un enunciado, es necesario tener en cuenta el referente, el enunciador y las condiciones de enunciación, pero además se debe entenderla como sentido en tanto que valor concreto tomado por un discurso.

#### **4. VERDAD Y POLIFONÍA**

De acuerdo con lo mencionado, el discurso tiene su origen en un ámbito de saber universal y en unas necesidades universales inmediatas que tiene el individuo que lo produce, esas condiciones son generadas en las instancias sociedad, individuo y cultura.

La forma como dichas condiciones se materializan en el discurso es mediante el encuentro de voces en la voz del

locutor, este intersticio se conoce como *polifonía*, es decir, como confrontación de voces concentradas en el discurso que generan un sentido.

Según lo descrito por Ducrot (1998, p.5), una teoría polifónica de la enunciación propone que en un mismo enunciado están presentes varios sujetos con un estatus lingüístico diferente, parafraseando a Ramírez, se diría que en un proceso discursivo hay una mezcla de voces en la voz del generador cuya intensidad, frecuencia y modo de inclusión depende del género de discurso que se asuma.

Lo cierto es que por el hecho de ser la polifonía una articulación de las voces del “uno”, “el otro” y el “algo”, pertenece al plano de la enunciación y se manifiesta de modo directo en la forma como se presenta la distribución de los significantes y de los contenidos, tenemos pues, que a nivel de los significantes puede presentarse el coloquio, como forma de ordenamiento en el que se dan varias intervenciones y distribuciones del contenido en forma de diálogo, y el soliloquio, como manifestación aparente de una sola voz, pero cuyo contenido monológico, muestra que de igual manera participan otras voces como las de la cultura.

De estos conceptos, es importante recuperar la noción de diálogo, porque en esta forma de distribución del contenido, ocurre un proceso en el que

prima el logos, la idea y el enfrentamiento alternativo de voces.

En el proceso constructivo de la verdad y según se ha expuesto, prima una forma de operación dialógica en la que se da, como en todo enunciado, una articulación polifónica de voces, es por esa razón que lo considerado como verdadero (en sentido general y no limitado a los enunciados) resulta relativo según los marcos culturales y las reglas de interacción social de cada individuo.

Lo que en realidad ocurre cuando en una sociedad se da por sentado un conjunto de hechos como reales, es que en ese acuerdo se han puesto a circular las diferentes voces de la cultura, los contenidos y saberes que estructuran las creencias de los individuos.

En este sentido y desde una valoración ética de la verdad, se puede afirmar que en esencia esta es una categoría inexistente, lo real es el ejercicio discursivo mediante el cual se ha llegado a aceptar un enunciado como verdadero. Por supuesto, la aceptación de una verdad no implica que esta haya sido desempeñada en condiciones ideales de comunicación, puede ser que a un enunciado se le imprima una pretensión de validez en el marco de una acción estratégica, en cuyo caso la verdad es usada con fines de dominación y poder.

En este punto, resulta interesante pensar en serio una teoría discursiva amplia como la retomada en este trabajo, porque desde esta, se encara en toda su dimensión la totalidad del proceso de producción discursivo, y se da cuenta de cómo es que en efecto, al realizarse un acto de enunciación se ponen en juego todos los saberes, ideologías y conjunto de valores. Así, se llama la atención acerca de la importancia de la identificación de la procedencia de esas voces, para juzgar en su justa medida, su validez argumentativa y apelar a una relación racional entre sujetos, en la que conociendo los marcos de origen de los enunciados se puede asumir una posición igualmente discursiva y llegar al acuerdo acerca de lo que puede ser la verdad.

## **5. LA ESTRUCTURACIÓN DE LA VERDAD EN LOS GÉNEROS DEL DISCURSO**

La polifonía, como proceso de articulación de las voces de la sociedad, la cultura y el individuo, está directamente relacionada con la estructuración de los géneros del discurso, básicamente porque de la presencia de cada una de estas instancias, resultan las formas discursivas, a saber, el discurso literario, el técnico-científico y el cotidiano.

Efectivamente, la organización particular y la jerarquización o predominio de las

voces de cada esfera determina: una forma de estructuración, un modo de articulación de voces, la mayor o menor presencia de los actores discursivos, una forma de pensamiento y una hermeneusis particular. Dado que cada uno de estos aspectos se presenta de forma diferente según sea el género discursivo, es de suponer que también el carácter de la verdad asumirá formas diferenciadas de acuerdo con la manera que disponga quien enuncie. A continuación se expondrán los géneros y se relacionará la verdad y su posible comportamiento en cada uno de ellos.

### **5.1 El discurso cotidiano**

La estructuración de este tipo de discurso, se basa en la correspondencia con el otro, con la sociedad y con el conjunto de normas que regulan las formas de relación intersubjetiva. En este género se manifiesta ampliamente la presencia de los polos comunicativos, puesto que se entabla un tipo de comunicación directa y dependiente de las circunstancias específicas de producción. Debido a que la correspondencia ocurre entre el yo y el tú, la orientación de la acción es prefijada por el interés del yo, en este sentido, Ramírez afirma que la esfera de la cotidianidad “es el espacio propio de la intersubjetividad de apariencia, donde no hay diálogo, hay turnos para las palabras vacías. El individuo actúa para impresionar o convencer de

aquello de lo cual el interlocutor ya está convencido” (2004, p. 6).

El discurso de la cotidianidad versa sobre los lugares comunes, sobre sugerencias de contenidos prefijados por la cultura y por tanto, carentes de un marco de problematización. Aunque bien, la forma de estructuración del discurso o dicho de otro modo, la sintaxis predominante es la argumentación -dada la tensión entre los interlocutores- no se puede afirmar que exista un diálogo auténtico, puesto que los sujetos están inmersos en la fugacidad del significante y en el condicionamiento de la inmediatez, razón por la cual, la tensión original se resuelve en un proceso de hermenéusis contiguo a la situación comunicativa, es pues, la comprensión, la manera de satisfacción del encuentro entre yo – tú.

Puesto que se trata de un discurso en el que se juega con la validación de una presentación ante el otro, se enseña una forma de organización del pensamiento basada en la imagen, es decir, en los contenidos de carácter inmediato, cuyo correlato directo es la cultura. Así mismo, las relaciones explícitas y no explícitas entre las voces se constituyen a partir de la sinécdoque, relación de inclusión en la que se da cuenta del contenido a través de la correspondencia parte - todo o todo-parte.

Como puede verse, en el discurso de la cotidianidad, la orientación comunicativa está sustentada en el mundo de lo

social, idealmente en los principios de la ética, los valores, y el reconocimiento de la diferencia; sin embargo y por tratarse de condiciones que preexisten y que configuran al interlocutor, a menudo el carácter de la verdad aparece como la aceptación pasiva de los intereses de los grupos dominantes; el discurso de la cotidianidad valida con su riqueza polifónica, el conjunto de voces del saber común que los sujetos interiorizan y estructuran como representaciones válidas del mundo y sus objetos y personas.

Lo que enseñan la mayoría de los enunciados de los discursos cotidianos es, en efecto, discursos con sentidos y perspectivas que incluyen pretensiones de validez, la mayoría de ellas de inteligibilidad y rectitud (Habermas, 2002, p.94) es decir, de claridad sobre los contenidos expresos de las emisiones y de integridad frente a las normas de conducta social. La intencionalidad impresa en este modo de dirección de la acción comunicativa, poco tiene que ver con la búsqueda cooperativa de la verdad, a menos que se trate de una relación diferente como el caso del maestro-alumno, el juez-criminal, o médico-paciente (esto en condiciones ideales y éticas de comunicación), en donde se busca como fin llegar a un acuerdo sobre la naturaleza de los hechos o las personas.

De hecho, en la cotidianidad abundan pretensiones de veracidad (el discurso

político o publicitario), pero en el sentido de vinculaciones no racionales, es decir, no justificables o desempeñables discursivamente, por el hecho de que no presentan una problematización sobre el mundo y mas bien aparecen como aceptaciones despreocupadas de los contenidos.

En síntesis, lo que acontece en el dominio cotidiano es que se juega con la imagen para obtener credibilidad y aceptación del otro, por esa razón, en pocas situaciones se llega a desempeños o procesos argumentativos en los que se valide un enunciado afirmativo.

## 5.2 El discurso técnico-científico

Es quizá en este tipo de discurso en donde con mayor fuerza se presenta el debate respecto de la verdad. Básicamente, porque tanto en la tradición filosófica como en la científica, recurrentemente se ha vinculado el concepto de verdad con el asunto de la correspondencia, es decir, con la cualidad que hipotéticamente tienen los enunciados afirmativos de corresponder o reflejar un estado de objetos y hechos en la realidad y con ello, fijar la manera como estos suceden.

En otros términos, las ciencias, especialmente las llamadas ciencias duras, han asumido que por ser ellas las que de manera más tangente se

aproximan a la descripción de los hechos y a la transformación de la naturaleza, poseen el estatuto de la objetividad, de suerte que verdad y objetividad resultan conceptos equivalentes y del dominio del discurso científico.

No obstante y tal como se ha enfatizado en este trabajo, las afirmaciones y los hechos son dos instancias diferentes; las primeras se ubican en el ámbito del pensamiento, los segundos en la experiencia, así, la objetividad haría parte de una pretensión presentada desde la experiencia y la verdad correspondería a una pretensión del pensamiento. Según lo planteado por Habermas, de ninguna manera, estas dos categorías corresponden a un mismo contenido, porque la objetividad se refiere a un hecho en el mundo, mientras que la verdad es esa misma experiencia, pero tematizada, es una posición discursivizada y por tanto, parte del lenguaje. Así, afirma el autor “si las pretensiones de verdad no se desempeñasen mediante la argumentación, sino mediante la experiencia, los progresos teóricos dependerían de la producción de nuevas experiencias y no de nuevas interpretaciones de las mismas experiencias” (2001, p. 134).

De este planteamiento se puede inferir que en el caso del discurso técnico científico, la verdad no es una expresión de la objetividad, mas bien, es un sentido surgido en la tradición de una

escuela de pensamiento científico, que llega a progresivas interpretaciones de los lenguajes desarrollados por otros, las cuales resultan más adecuadas a los hechos que se proponen describir.

De esta manera, el discurso científico, igual que los otros discursos, puede o no presentar condiciones ideales de habla, es de suponer que por ser un género situado desde la perspectiva de *él*, de la cultura como ámbito de saberes constituidos y organizados, también refleja representaciones y sentido relativos, en ocasiones expresiones pasivas de ideologías dominantes, prejuicios y valores explícitos del ámbito desde el cual se sitúa el investigador.

Sin embargo y según la estructuración propia de este tipo de discurso, sus formas más inherentes son: la argumentación y la narración, de las cuales la argumentación, constituye el modo explícito de llegar a desarrollos intersubjetivos racionales de la verdad.

Concretamente, la argumentación en el discurso técnico, aparece de manera formal, lógica y con la estructura del silogismo (premisa mayor, premisa menor, conclusión), esta forma de organización se caracteriza por producir una tensión entre el emisor y el receptor, ya que el objetivo perseguido es defender, sustentar una premisa mediante la defensa de un argumento, tal como afirma Ramírez: “la argumentación -se define como- el discurso creador de

tensión entre hablante y oyente o entre texto y lector, ya sea en los contenidos conceptuales puros y formales (discurso científico) o en las condiciones de producción y comprensión; (discurso cotidiano) es decir, contenidos ideológicos, axiológicos y emotivos y afectivos” (2004, p.148).

La forma como opera esta distribución es mediante la siguiente estructura (ibíd, p. 148):

1. Una afirmación de carácter hipotético como manifestación de la perspectiva planteada por quien es el agente.
2. Unos argumentos como respaldo de las afirmaciones o hipótesis.
3. Unos presupuestos o bases de legitimidad (ideológicos o teóricos)

Y el resultado final es una articulación de voces bajo una sintaxis que opera como metonimia (relación causa-efecto) con formas de pensamiento organizado en conceptos y una hermeneusis resuelta en la explicación, es decir, en el sometimiento al contenido o lo referido (EL).

### 5.3 El discurso literario

El género discursivo literario, se caracteriza por manifestar una presencia activa de la relación yo-él, puesto que

el proceso de creación opera desde la correlación de un sujeto con un orden de cosas establecidas en el mundo, pero que son recreadas o estructuradas bajo nuevas reglas de funcionamiento que constituyen un mundo posible. Según lo expuesto por Ramírez, gracias a esta dinámica creadora del yo-él, es como la “literatura es la expresión de la libertad del sujeto para mirar y evaluar desde un mundo al mundo como otro mundo, -dado que- el lenguaje se le dispone al sujeto en su posibilidad de originar voces como escrutadoras del mundo.” (2004, p. 5)

En este orden de ideas, la metáfora, como la relación imagen-concepto, resulta el modo característico de articular las voces y lograr “significaciones alternativas”, sea que, estas se manifiesten en una forma de estructuración argumentativa (la tragedia), narrativa (novela como epopeya) o bien en forma descriptiva (la lírica), casos en los cuales operan modos diferentes de actorización del discurso, pero de todas formas, prevalece la mediación de la palabra y la metáfora como caminos de disposición de órdenes autónomos.

Hablar de autonomía en el discurso literario, no significa aislar la sintaxis de este de la forma como opera la lógica de la cotidianidad, mas bien, implica que la literatura parte de estos órdenes pero les da un nuevo sentido, de forma que si analizamos el problema de la verdad, resultará que en este tipo de discurso,

esta categoría se somete o funciona con reglas diferentes, básicamente las reglas de los mundos posibles.

De acuerdo con Humberto Eco, los mundos posibles son “construcciones racionales en una matriz que combina paquetes de propiedades esenciales y accidentales para caracterizar distintos individuos, o sea coagulaciones espacio-temporales de cualidades físicas y psíquicas”(1999, p.125), los mundos posibles expresan propiedades primitivas del mundo real, porque no podrían “amoblarse” sin echar mano de ellas, pero a su vez, manejan una lógica de existencia que los exonera de una relación directa con la verdad, esa lógica manejada no es otra cosa que la lógica de la ficción, entendida como forma de constitución sobre una manera de reproducir signos lingüísticamente diferentes (Bonati, 1997, p. 162)

El signo de la ficción es un signo icónico, porque encarna realidades imaginarias, no pertenece al tipo de actos de habla que la filosofía analítica ha designado como ciertos por referirse a una existencia comprobable, sino que es alegoría de una realidad y experiencia que naturalmente toma el lector para interpretar, por esta razón en la literatura opera un proceso de hermeneusis dispuesto sobre la base de la interpretación, allí, el contenido se despliega mediante imágenes poéticas que también crean sentidos

de verdad, pero sentidos que pertenecen únicamente a la estructura de la ficción.

En síntesis, el carácter de la verdad, en el discurso literario, se origina en las normas de constitución inherentes a este género, las cuales corresponden a los órdenes de la ficción, no porque estos se alejen de la experiencia mundana, sino porque se instauran sobre una autonomía concedida gracias a la disposición original de los signos lingüísticos.

## 6. CONCLUSIONES

Según se ha expuesto en este artículo, el estatuto de la verdad puede ser pensado en tanto que construcción de sentido, hecha en el discurso, cuya génesis es la aceptación intersubjetiva lograda a partir de la expresión de argumentos en el contexto de una relación común que la posibilita, la cual se entiende como comunicación.

Esta afirmación se basa en la consideración de que la verdad únicamente adquiere su existencia problemática en el escenario de la comunicación, es decir, mediante la mediación simbólica operada en el lenguaje, lo cual implica que aquello que puede ser considerado como verdadero es lo que ha sido asumido como parte de un acuerdo intersubjetivo y sometido a la argumentación.

En este sentido, la verdad se comprende como perspectiva, dada la existencia de un sujeto que modaliza, enuncia, organiza y produce un discurso. De allí que su enunciado, en tanto que pretensión de validez, se configura y cimienta desde alguna de las esferas del mundo.

De acuerdo con lo sostenido, el que la verdad se asuma como un sentido discursivo, radica en el hecho de que su marco de operación es el acto de comunicación, en este el proceso de significación se construye a partir de la argumentación, entendida como problematización o tensión, puesto que la aceptación y primacía de un argumento solo es posible cuando existen dos polos y estos polos están prefigurados por necesidades, intenciones y condiciones concretas e inherentes al estado comunicativo que crean.

Esta dialogía implícita en la construcción de la verdad, se construye a partir de una articulación polifónica de voces provenientes de los marcos culturales y de las reglas de interacción propias de cada interlocutor y de su sociedad, de suerte que lo considerado como verdadero es relativo a estas condiciones de enunciación.

Esta relatividad inherente a la verdad es igualmente válida para la naturaleza discursiva de cada producción, así, se encuentra que en el discurso de la

cotidianidad, el sustento es el mundo de lo social y a menudo el carácter de la verdad aparece como la aceptación pasiva de los intereses de los grupos dominantes. En este tipo de discurso la riqueza polifónica valida un saber común que los sujetos interiorizan y estructuran como representaciones válidas del mundo y de sus contenidos.

Por su parte, en el discurso técnico-científico la construcción de la verdad lejos de ser asumida como una expresión de la objetividad, puede ser vista como un sentido originado en las sucesivas interpretaciones de los lenguajes de las escuelas de pensamiento científico, y ello implica que aquello que describen puede, como ocurre en los otros tipos de discurso, ser el resultado de condiciones ideales o no de habla, motivo por el cual, su estatuto sigue siendo representativo e incluso puede ser una expresión pasiva de ideologías dominantes, prejuicios y valores del sujeto, sociedad o cultura desde la cual se enuncia.

## **BIBLIOGRAFÍA**

RAMÍREZ, Luis Alfonso. (2004). *Discurso y lenguaje en la educación y la pedagogía*. Bogotá: cooperativa editorial Magisterio.

\_\_\_\_\_ (2005). De las reducciones de significado a las libertades del sentido. En *Discurso, acción y comunicación*.

Bogotá: Instituto Caro y Cuervo. Material fotocopiado.

\_\_\_\_\_ (2005). La construcción discursiva de la verdad. Compromiso del profesor de lenguaje en cualquiera de sus manifestaciones. En revista *Enunciación*. Bogotá: universidad Distrital Francisco José de Caldas. Material fotocopiado.

\_\_\_\_\_ (2001). La verdad y la subjetividad en el discurso. En: *Lenguaje y cognición*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.

HABERMAS, Jürgen. (2001). *Teoría de la acción comunicativa: complementos y estudios previos*. Madrid: ediciones Cátedra.

RORTY, Richard. (2001). *El giro lingüístico*. Madrid: Paidós.

GADAMER, Hans Georg. (1977). *Verdad y método: fundamentos de una hermenéutica filosófica*, Salamanca: Sígueme.

DUCROT, Oswaldo. (1998). *Polifonía y argumentación*. Cali: Universidad del Valle.

ECO, Umberto. (1999). *Obra abierta*. Barcelona: Ariel.

MARTÍNEZ Bonati, Félix. (1997). *La estructura de la obra literaria*. Barcelona: Ariel.